



**INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO**  
**JAVIER BARROS SIERRA No. 515 COL. LOMAS DE SANTA FE, C.P. 01219, CIUDAD DE MÉXICO**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2016**  
(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)

<b>Resultado neto</b>		<b>941</b>
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Depreciaciones de propiedades, mobiliario y equipo	3	
Provisiones	197	
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	358	
Operaciones discontinuadas	-	
Otros	113	671
<b>Actividades de operación</b>		
Cambio en inversiones en valores		33,737
Cambio en deudores por reporto		(1,560)
Cambio en derivados (activo)		(3,023)
Cambio en cartera de crédito (neto)		(7,460)
Cambio en bienes adjudicados (neto)		3
Cambio en otros activos operativos (neto)		(5,051)
Cambio en captación tradicional		18,881
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos		(3,474)
Cambio en acreedores por reporto		(39,933)
Cambio en derivados (pasivo)		3,283
Cambio en otros pasivos operativos		3,439
Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)		(389)
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación</b>		<b>(1,547)</b>
<b>Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo</b>		<b>65</b>
<b>Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo</b>		<b>5</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo</b>		<b>12,809</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</b>		<b>12,879</b>

El presente Estado de Flujos de Efectivo se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Institución durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Estado de Flujos de Efectivo fue aprobado por el Consejo Directivo bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

El nombre del dominio de la página electrónica de la red mundial denominada "Internet" es: <http://www.banobras.gob.mx> y la ruta mediante la cual se puede consultar de forma directa a la información financiera a que se refieren los artículos 180 a 184, de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito es: <http://www.banobras.gob.mx/quienessomos/InformacionFinanciera/Articulo5/Paginas/Inicio.aspx>

El sitio de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el que se puede consultar la información que, en cumplimiento de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, se le proporciona periódicamente a dicha Comisión es: <http://www.cnbv.gob.mx/SECTORES-SUPERVISADOS/BANCA-DE-DESARROLLO/Informacion-Estadistica/Paginas/Banca-de-Desarrollo.aspx>

LIC. ABRAHAM ZAMORA TORRES  
DIRECTOR GENERAL

LIC. RODRIGO JARQUE LIRA  
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE FINANZAS

LIC. ROBERTO INDA GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTOS

LIC. GILBERTO MARTÍNEZ SERRANO  
DIRECTOR DE AUDITORÍA INTERNA